

**PROGRAMACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE**

DEPARTAMENTO

ELECTRICIDAD-ELECTRONICA

CURSO 2018/19

Fecha de revisión de la PROGRAMACIÓN

[Acta del Departamento de 30-10-2018](#)

INDICE:

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	2
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	3
REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO (Día / hora).....	3
NORMATIVA REGULADORA DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	4
PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2018/19	6

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO (por orden de antigüedad en el Centro)	
PROFESORADO	GRUPO Y MATERIA
Rafael Arjona Cano (PT)	Integración de Sistemas de Automatización Industrial. 2ºCFGS. 8h. <u>Secretario del Centro.</u> 10h.
Manuel Alejandro Sánchez Roldán (PT)	Sistemas Secuenciales programables. 1ºCFGS. 5h Sistemas de Potencia. 1ºCFGS. 6h. Robótica Industrial. 2ºCFGS. 4h. Horas de Libre Configuración. 2ºCFGS. 3h. <u>Tutor de 1º CFGS.</u> Automatismos y Robótica Industrial
Jorge Santiago Montiel (PES)	Sistemas de Medida y Regulación. 1ºCFGS. 5h. Sistemas Programables Avanzados. 2ºCFGS. 4h Instalaciones Domóticas. 2ºCFGM. 5h. <u>Jefatura de Departamento.</u> 5h
Antonio Jesús Lucena Gómez (PT)	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulico 1ºCFGS. 5h. Automatismos Industriales. 1ºCFGM. 9h. Maquinas Eléctricas. 2ºCFGM. 5h <u>Tutor 2º Curso CFGM.</u> Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Antonio Serrano Gómez (PES)	Comunicaciones Industriales. 2ºCFGS. 7h. Instalaciones de Enlace y Distribución. 2ºCFGM. 6h. Electrotécnica. 1ºCFGM. 6h <u>Tutor 2º Curso CFGS</u> Automatismos y Robótica Industrial
David López Moreno (PT)	Instalaciones de Interior. 1ºCFGM. 9h. Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones. 2ºCFGM. 5h. Horas de Libre Configuración. 2ºCFGM. 1h. Informática industrial. 1º CFGS. 3h. <u>Tutor de 1º CFGM.</u> Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Juan Salvador Vázquez Romero (PES)	Documentación técnica. 1º CFGS. 3h Instalaciones Solares Fotovoltaicas. 2ºCFGM. 2h. Horas de Libre Configuración. 2ºCFGM. 2h. Electrónica. 1ºCFGM. 3h. FOL. 1ºCFGS. 3h. Informática 4ESO 4h. Educación para la Ciudadanía 1Bachillerato 1h.

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO (Día / hora)
Martes, 17:00-17,30

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDA	FECHA
Visita a MATELEC (Salón internacional de material eléctrico y electrónica) Parque ferial Juan Carlos I de Madrid (IFEMA).	Todos los componentes del departamento	Alumnos de electricidad	13 – 16 Noviembre de 2018
Participación en el concurso de Jóvenes Electricistas de los centros educativos de Andalucía	Manuel Alejandro Sánchez Roldán	El alumno por determinar	Tercer trimestre
Invitar a una persona ilustre en el mundo de la electricidad y la empresa	Todos los componentes del departamento	Alumnos de electricidad	A lo largo del curso.
Visitas técnicas a centros de transformación, instalaciones industriales e instalaciones de viviendas de la localidad o comarca	Todos los componentes del departamento	Alumnos de electricidad	A lo largo del curso.
Visita a una central de generación de energía eléctrica cercana, a instalaciones industriales con gran implantación de automatización y robótica industrial.	Todos los componentes del departamento	Alumnos de electricidad	A lo largo del curso. Según disposición de las empresa
Participación en concursos de carácter regional o nacional. Las propuestas actuales son: Premio	Todos los componentes del departamento	Alumnos de electricidad	A lo largo del curso. Según disposición de las empresa

Nacional Don Bosco en Zaragoza, Concurso de Siemens y Concurso de carácter similar valenciana.			
Visitas a ferias de muestras, o de empresas del sector. Visitas a entidades públicas o privadas de interés para la formación actual o futura del alumnado, (Universidades,...)	Departamentos de Formación Profesional del centro	Todos los alumnos de formación profesional del centro	A lo largo del curso.

NORMATIVA REGULADORA DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)
- REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo (BOE 30-07-2011).
- ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-10-2011).
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).
- ORDEN de 21 de febrero de 2017, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior y el curso de formación específico (BOJA 24-03-2017).
- RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2015 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente por la que se establecen los aspectos básicos que permitan el desarrollo de proyectos destinados a la dinamización de las relaciones con los sectores productivos en el marco de las acciones de calidad de formación profesional del sistema educativo (Aprendiendo con las Empresas).
- ORDEN ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, por la que se establecen convalidaciones entre módulos profesionales de formación profesional del Sistema Educativo Español y medidas para su aplicación y se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan con-validaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE 20-11-2014)

- ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-10-2011)
- Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de técnico superior en Automatización y Robótica Industrial.
- ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2018/19
Departamento de Electricidad-Electrónica

Resumen de las nuevas propuestas para el curso 2018-2019:

1. Completar el libro de actividades elaborado para atender ausencias imprevistas con actividades para el alumnado con NEAE y ubicar dicho banco de actividades también en la pizarra digital.(1-1.2-P1)
- 2. Registrar en el parte de guardia la supervisión de la realización de las tareas, evaluar la actitud del alumnado en la realización de las tareas previstas y trasladar informe de actitud al profesor titular.(1-1.3-P1)**
- 3. Impulsar el desarrollo e implementación de nuevas metodologías en el aula, así como procesos y proyectos de innovación educativa.(2-2.1-P1)**
4. Utilizar las TIC para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.(2-2.2-P1)
5. Realizar una adaptación curricular significativa de grupo en la asignatura de Inglés del Plan de Compensación Educativa.(4-4.2-P1)
- 6. Crear una bolsa de empleo de Formación Profesional Inicial del IES Salvador Serrano.(5-5.1-P1)**
- 7. Crear un plan de comunicación interna y externa del Centro.(5-5.2-P1)**
- 8. Poner en marcha el recurso de las aulas solidarias como medida disciplinaria complementaria al aula de convivencia.(6-6.1-P1)**
- 9. Iniciar el Programa de Mediación de Conflictos entre Iguales.(6-6.1-P2)**
10. Trabajar la educación emocional en 1o y 2o de ESO.(6-6.2-P1)

Propuestas en proceso del curso 2017-2018, que se mantienen para el curso 2018 - 2019:

1. Aplicar el documento del plan específico personalizado para el alumnado repetidor, planificando asimismo reuniones específicas con los tutores/as legales de este alumnado para potenciar la motivación así como la mayor implicación de la familia en el seguimiento del plan específico personalizado mediante la suscripción de compromisos educativos.(4-4.1-P1)
- 2. Mejorar la detección y el registro de información grupal e individual en la evaluación inicial, aplicando el nuevo documento de registro de la evaluación.(3-3.2-P2)**

3. Mejorar la tasa de titulación de 4o de la ESO, del alumnado con evaluación positiva en todas las materias para evitar el abandono de asignaturas en un punto porcentual.(3-3.1-P1)
- 4. Realizar una evaluación continua con sistematicidad y regularidad en las anotaciones en los registros de evaluación.(3-3.2-P1)**
- 5. Sistematizar y generalizar entre el profesorado el uso del registro individual informatizado, para poder acceder a la información proporcionada por el equipo educativo a la familia en cualquier momento del curso.(4-4.3-P1)**

